



CONSEJO DE GERENCIA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

Sesión del día 08/03//22

En Ciudad Real, a ocho de marzo de dos mil veintidós, siendo las diecisiete horas y cinco minutos, se reúne en la Sala de Prensa de las Instalaciones del Patronato, el Consejo de gerencia del Patronato Municipal de Deportes en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Concejal Delegado de Deportes Don Antonio Gallego González y con la asistencia de los Señores/as Vocales, Don Rubén Gude Redondo, Doña Sara Susana Martínez Arcos, Doña Maria del Mar Sánchez Izarra y Don Rafael Fernández López, asisten en calidad de asesor: Don Manuel Juan Ruiz, Don Olallo Luis Fdez. López y Don Antonio Barragan Ruiz de los Paños, el Interventor Delegado Don Luís José Sánchez Araque y asistido de mí, Secretario Delegado, que doy fe.

Se abre la sesión.

ORDEN DEL DIA.

1ª LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 22/02/22.- Por la Presidencia se pregunta una vez leída el acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 22/02/22, si existe alguna objeción a la aprobación de la misma, no produciéndose ninguna.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:
Aprobar, el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Gerencia de fecha 22/02/22.

2º APROBACION DE FACTURAS Dº Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, en base a la relación de factura emitidas por intervención y el informe de la gerencia desde la vicepresidencia se eleva propuesta de gasto para su aprobación de la relación de facturas manuales N.º F/2022/5, por la cantidad total de 57.421,20 € (CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN EURO CON VEINTE CÉNTS. DE EURO), presentada por intervención, que empieza en la fra. N.º Emit-/105, por importe de 353,32 € de Juan Fco. Hondarza Falcón y que finaliza con la fra. N.º 19/2022 por importe de 181,50 € de Jesús Bustos JEYMA S.L.U., la vicepresidencia eleva propuesta al Consejo de Gerencia para su aprobación

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por mayoría, con la abstención, de Dª MARIA DEL MAR SANCHEZ IZARRA, se acuerda:
Aprobar el pago de la relación de facturas de referencia.

3º PROPUESTA DE JUSTIFICACION DE MANDAMIENTOS Dº Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, vistos los siguientes Mandamientos a Justificar, con sus correspondientes documentos justificativos de los gastos con ellos realizados, y vista la conformidad dada por el Interventor Delegado del Patronato, la vicepresidencia eleva propuesta al Consejo de Gerencia para su aprobación:



• Rubén Gude Redondo	Gastos Varios	200 €
• Rubén Gude Redondo	Gastos Varios	500 €
<u>TOTAL</u>		<u>700 €</u>

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por mayoría, con la abstención de D^a MARIA DEL MAR SANCHEZ IZARRA, se acuerda:

Aprobar la justificación de la relación de mandamientos de referencia.

4º PROPUESTA DE GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS A PERSONAL DEL

PMD. D^o Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, visto el informe del Jefe de Sección de Administración, con visto bueno del Director Gerente, relativo a gratificaciones extraordinarias, con motivo de necesidades del servicio, un taquillero tuvo que cubrir un fin de semana completo (sábado 12 y domingo 13 de febrero) en la taquilla del Polideportivo Príncipe Juan Carlos, la ausencia de un compañero, con motivo del ingreso de un familiar de primer grado.

- D.N.I.: 05638414-X 12 horas festivas 300,24 €

Por lo expuesto anteriormente, la vicepresidencia eleva al Consejo de Gerencia para su aprobación **propuesta de gasto, para el pago de horas extraordinarias, a los trabajadores antes citados, con cargo a la partida: 341 13001 GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS**

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por mayoría, con la abstención de DOÑA MARIA DEL MAR SANCHDEZ IZARRA, se acuerda:

Aprobar el pago de las gratificaciones extraordinarias de referencia.

5º PROPUESTA DE PAGO PARA AYUDA SOCIAL A UN TRABAJADOR DEL PMD

POR MATRIMONIO. D^o Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, visto el informe del Jefe de Sección de Instalaciones, con el visto bueno del Director Gerente, sobre la solicitud del trabajador del Patronato Municipal de Deportes con D.N.I.: 5.642.104 C, para que se le conceda la ayuda social por matrimonio, fijada en **150,00 € (CIENTO CINCUENTA EUROS)**, desde la vicepresidencia se eleva al Consejo de Gerencia propuesta para su concesión

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por mayoría, con la abstención de D^a MARIA DEL MAR SANCHEZ IZARRA, se acuerda:

Aprobar la ayuda social de referencia.

6º PROPUESTA DE BECAS SOBRE LAS CUOTAS DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

D^o Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, visto el informe del Jefe de Sección de Actividades, con el visto bueno del Director Gerente, relativo a las solicitudes recibidas para becar a los alumnos de las Escuelas Deportivas Municipales que carezcan de medios económicos para afrontar el pago de la correspondiente matrícula establecida, desde la vicepresidencia, se eleva al Consejo de Gerencia propuesta de gasto



de 240 € (DOSCIENTOS CUARENTA EUROS) para su aprobación. Se acompaña relación de alumnos/as y la cuota propuesta a subvencionar en cada caso:

Alumnos:	Deporte:	Cantidad:
- María Alejandra Otero Hurtado	G. Rítmica	60 €
- Diego Guijarro Morales	Fútbol	60 €
- Silvia Pozuelo Cubero	Voleibol	60 €
- Hadeel Al Jalout	Baloncesto	60 €
TOTAL:		240 €

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:
Aprobar la propuesta de referencia.

7º INFORMES DE LA VICEPRESIDENCIA.

Por la Vicepresidencia se informa de los siguientes asuntos:

- El Patronato Municipal de Deportes, está colaborando con los afectados por la Guerra de Ucrania, a través de la Logística, aportando para almacenar material, el Pabellón Puerta de Santa María.
- Se va a ayudar económicamente para compra de combustible, para los vehículos que van a Polonia.
- El Patronato Municipal de Deportes, va a colaborar en la medida de lo posible, con los refugiados de Ucrania, para facilitar el acceso a las actividades deportivas organizadas por el Patronato.
- Acta de Replanteo de la Obra Puerta de Santa María, está en suspenso debido a la gestión de residuos, además la empresa no está de acuerdo con el Plan de Seguridad y Salud, estamos esperando que se pronuncie la Empresa adjudicataria de las obras, y se puedan iniciar las obras, o denunciar y resolver el contrato. El gasto recogido en el proyecto de Seguridad y Salud, es mayor de lo establecido en la memoria del proyecto, el día 16, la dirección facultativa se pronunciará sobre el mismo.
- Se van a realizar actividades dentro de la Agenda Mujer y Deporte.

Los miembros del Consejo de Gerencia quedan informados.

8º ASUNTOS DE URGENCIA

No hay



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



Ciudad Real
Deporte

9º RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

No teniendo más asuntos que tratar el Consejo de Gerencia, el Vicepresidente levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y treinta minutos, de lo consignado en la presente acta, yo Secretario Delegado doy fe.